

UGT Andalucía

Fecha: 25.03.2013



- TIRA CÓMICA

DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 25.03.2013



- UGT Almería firma el convenio colectivo de Hostelería y Turismo

DIARIO DE ALMERÍA - pág:27 :: 25.03.2013

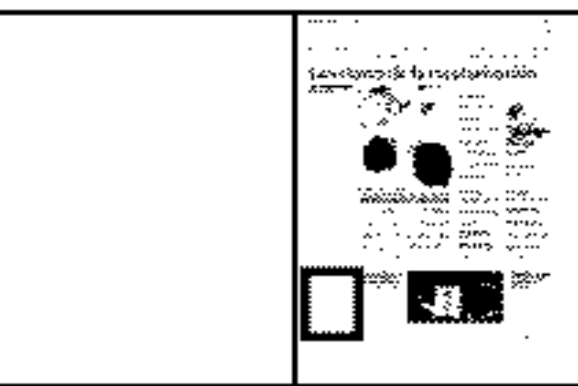


- El PP persigue que Griñán acuda a dar explicaciones al Congreso

DIARIO DE ALMERÍA - pág:42 :: 25.03.2013

Miki&Duarte





UGT Almería firma el convenio colectivo de Hostelería y Turismo

IDÉNTICAS CONDICIONES. UGT Almería ha firmado el convenio colectivo de Hostelería y Turismo, una rúbrica que se realizó hace apenas unos días y en la que también han participado organizaciones sindicales y la patronal. El documento suscrito mantiene las mismas condiciones que se recogían en el anterior convenio vigente para este sector y tendrá una vigencia de dos años.



EL ESCÁNDALO DE LOS ERE FRAUDULENTOS | LOS POPULARES APUNTAN AL PRESIDENTE ANDALUZ

El PP persigue que Griñán acuda a dar explicaciones al Congreso

● Los populares solicitan hoy que el presidente y Chaves expliquen por qué variaron el procedimiento en el Ministerio de Trabajo y no en la Junta

A. F. · Agencias SEVILLA

El presidente del PP andaluz, Juan Ignacio Zoido, planteó ayer una propuesta que sonó a ocurrencia y a teoría conspirativa, pero que tendrá recorrido en el plano político, cargado ayer de comparecencias ante la deriva que ha tomado la investigación judicial. El Grupo Popular solicitará hoy en el Congreso que comparezcan en la Cámara Baja el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, y su antecesor en el cargo, Manuel Chaves, para dar explicaciones por su relación con la trama de los ERE fraudulentos.

Este caso se dirime en el Parlamento, pero el PP se ha remontado a las etapas de ambos dirigentes socialistas en el Ministerio de Trabajo para solicitar que expliquen cómo gestionaron las ayudas sociolaborales. En concreto, Zoido consideró que "el fondo de reptiles" se creó entonces en el Ministerio y luego se exportó a Andalucía.

Aunque la teoría parece de película de serie B, la mayoría absoluta del PP en el Congreso podría desembocar en la solicitud de comparecencia de ambos dirigentes. Aunque el vicepresidente segundo de la Mesa del Congreso de los Diputados, el socialista Javier Barreiro, consideró ayer que la mesa no aceptaría la tramitación y tildó la petición de "propaganda".

Si prospera, otra cosa es que acudan. Sólo estarían obligados si se convocase una comisión de investigación y éste no es el caso. Chaves y Griñán ya fueron a la comisión que se convocó este verano en el Parlamento andaluz y que acabó sin conclusiones, después de que IU presentase un texto que mutiló el PSOE y que el PP no apoyó porque en el documento no se culpaba a Griñán.

Los populares están obsesionados por hallar la implicación política del actual presidente de la Junta, que fue consejero de Hacienda



Juan Ignacio Zoido, ayer durante la rueda de prensa.

UGT y CCOO niegan que hayan participado en la trama "corrupta"

Los sindicatos UGT y CCOO se defendieron ayer por tercer día consecutivo de las acusaciones que les implican en el caso del fraude en los ERE y negaron que hayan participado en una "trama corrupta" para lucrarse con los expedientes de regulación de empleo ni en Andalucía ni en España. Los secretarios regionales de CCOO, Francisco Carbonero, y de UGT, Manuel Pastrana, comparecieron ayer, por separado y respaldados por un miembro de la Ejecutiva confederal de ambos sindicatos, para negar que hayan cobrado comisiones ilegales de 4,2 millones por su participación en la tramitación de los ERE fraudulentos, tal como apunta en el último auto la juez encargada de investigar el caso. Además, censuraron que la juez Mercedes Alaya dé credibilidad a las acusaciones del directivo de Vitalia Antonio Albarraçón —en prisión provisional— en el sentido de que los sindicatos cobraban sobrecomisiones por su asesoramiento en la tramitación de los ERE "sembrando una sombra de sospecha".



Manuel Pastrana, ayer.

CCOO se plantea reabrir una comisión interna de investigación creada en abril de 2011 a propósito de este caso para imprimir una "mayor transparencia" a su actuación.

desde 2004 a 2009, años en los que continuó la trama. De ahí que la investigación judicial haya tenido una vertiente sobre los procedimientos y sobre los avisos de la Intervención General acerca del papel que tuvo Hacienda en la fiscalización de las ayudas.

Aunque la etapa de Griñán como ministro de Trabajo ya había sido objeto de alguna teoría por parte del PP, ahora se ha fundamentado. Griñán ocupó el Ministerio de 1993 a 1996. Manuel Chaves abandonó el Ministerio en 1990 para optar a la Presidencia de la Junta y le relevó Luis Martínez Noval. Tres años en medio que son inestables para el PP porque lo importante es que ambos coincidieron y que Griñán cambió el sistema por el que se otorgaban las ayudas nacionales. Justo antes por supuesto de que llegara Javier Arenas, sucesor de Griñán en el cargo.

Zoido relató en rueda de prensa que el PP pedirá la comparecencia de Griñán para que explique por qué no modificó el "procedimiento irregular" de ayudas de los ERE tramitados por la Junta a su llegada al Ejecutivo autonómico como hizo con anterioridad durante su etapa en el Ministerio de Trabajo.

Zoido apuntó que Griñán dictó una orden ministerial el 19 de abril de 1995 por la que modificaba el procedimiento de ayudas sociolaborales existente previa-

mente en el Ministerio de Trabajo para dotarlas de publicidad, concurrencia y objetividad y reclamó al presidente de la Junta que explique "por qué no hizo lo mismo" a su llegada a la Junta de Andalucía como consejero de Economía y Hacienda.

"Ha llegado la hora de que el presidente de la Junta asuma su responsabilidad en los múltiples escándalos que nos azotan, especialmente en estos ERE fraudulentos, y diga la verdad de lo que sabe sobre esta materia", aseveró.

Para Zoido, Griñán es el "cajero" de los ERE. "Antes, con Chaves como ministro, se daban las ayudas de forma irregular, no había publicidad ni concurrencia de ningún trámite, se daban ayudas con un pósito, igual que ocurría aquí con los ERE, y Griñán reconoció que no había un procedimiento y estableció en el Gobierno central mecanismos sobre la tramitación y las formas que se debían emplear para solicitar las ayudas, con publicidad y concurrencia, para evitar circunstancias que habían dado durante muchos años", agregó Zoido.

Tras considerar que "el concepto de fondo de reptiles" se inventó en el Ministerio, Zoido insistió en que "hasta 1995 Chaves y Griñán estuvieron repartiendo dinero en el Ministerio de la misma forma que lo han estado repartiendo en

Andalucía años después Viera, Fernández y Guerrero". Por otro lado, Zoido pidió a Griñán que "concrete y aclare si ya en su época como ministro conocía si había relaciones entre el ex directivo de la mediadora Vitalia Antonio Albarracín, en prisión por el caso ERE, y el entonces secretario general de Empleo del Ministerio en la época de Griñán, Marcos Peña, actualmente presidente del Consejo Económico y Social de España".

El Grupo Popular buscará la fórmula para que se articule esta comparecencia. La vía elegida es remontarse a cuando Griñán y Chaves ostentaron estos cargos.

Los miembros del Gobierno vigente están obligados a comparecer. Según la página web del Congreso, "parece claro que las Cámaras disponen de resortes para exigir la presencia de otras autorida-

Juan Ignacio Zoido
Presidente del PP andaluz

Ha llegado la hora de que el presidente de la Junta asuma su responsabilidad"

Amparo Rubiales
Presidenta del PSOE andaluz

La propuesta de Zoido es un disparate jurídico y una burla al Parlamento andaluz"

des y funcionarios" y se remite al artículo 109 de la Constitucional que autoriza la petición de información y ayuda "de cualesquiera autoridades del Estado y de las comunidades autónomas".

La web del Congreso considera "claro" que las cámaras pueden requerir la presencia de miembros de la Administración pública en quienes no concurre la condición de miembros del Gobierno.

Otra cosa es que no vayan, pero el PP ya tendría su golpe de efecto.

La presidenta del PSOE andaluz, Amparo Rubiales, consideró ayer la petición del PP un "disparate jurídico" y una "burla" al Parlamento de Andalucía.



La juez Mercedes Alaya, a su llegada a los juzgados.

Alaya vuelve a poner en el objetivo a Antonio Fernández

● La juez afirma que las "piezas del puzzle comienzan a encajar" y subraya el "empecinamiento" de la Junta por los fondos

Jorge Muñoz SEVILLA

La juez Mercedes Alaya ha vuelto a poner el punto de mira en el ex consejero de Empleo Antonio Fernández, al estimar que este ex alto cargo "conocía y autorizó" el pago de sobrecomisiones en las pólizas vinculadas a los Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) bajo investigación. La instructora asegura en un nuevo auto —en el que ordenó el ingreso en prisión de los directivos de Vitalia Eduardo Pascual y María Vaqué— que las sobrecomisiones superiores al 15% impuestas en las pólizas han causado un "enorme perjuicio" a la Hacien-

da Pública andaluza y se acordaban presuntamente por el director general de Vitalia, Antonio Albarracín, pero "con el conocimiento y autorización de los superiores jerárquicos de ambos (Eduardo Pascual y María Vaqué, por un lado, y consejero de Empleo por el otro)", según informa Efe.

Antonio Fernández, que ocupó el cargo de consejero entre 2004 y 2010, está ya imputado en la causa de los ERE fraudulentos y actualmente ese encuentra en libertad provisional tras pasar cuatro meses en prisión y abonar una fianza de 450.000 euros.

La juez sostiene que esas "abultadas sobrecomisiones" perseguían el "enriquecimiento perso-

nal" tanto de los responsables de la entidad mediadora como, por parte de la Junta, del ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero, "entre otros". Dice Alaya que Vitalia tenía los "medios suficientes para presuntamente corromper de manera continuada a cargos de la Administración autonómica, habiéndose acreditado indiciariamente hasta el momento el caso del señor Guerrero".

Alaya recuerda que este ex alto cargo, en prisión desde el miércoles en este nuevo rumbo de la investigación, habría recibido en sus cuentas 168 transferencias realizadas por Vitalia, por 249.000 euros, todas ellas por cantidades inferiores a los 3.000 euros.

El nuevo auto también insiste en la intervención de los sindicatos a la hora de cobrar parte de esas comisiones, después de que en una resolución anterior cifrara en más de 4,2 millones los pagos recibidos por UGT y CCOO a través de las

empresas Temiqui y FQT, respectivamente. Ahora Alaya añade que los sindicatos cobraron un porcentaje de la prima de cada póliza —Albarracín dijo que era el 0,5%— en cuyo proceso intervinieran y "aunque no hubiesen efectuado trabajo alguno, justificando dicho cobro de forma tan peregrina como 'la toma de datos', que poco interés podía tener para la consultora, pues luego debía repetirse por ésta por su carácter parcial e incompleto".

La magistrada cree que esos pagos a los sindicatos se justificaban "por la información privilegiada que facilitaban a la medidora sobre empresas en crisis que pudiera derivar en la suscripción de una póliza".

Los sindicatos cobraban pese a no hacer el trabajo y lo justificaban de forma "peregrina"

En este nuevo auto, la juez vuelve a insistir en su idea de que en la investigación de los ERE se ha pasado del clientelismo político al verdadero negocio, y lo hace señalando que el "brillante" atestado de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil ha puesto de manifiesto un elemento nuevo que dota a la trama investigada de una nueva visión mucho más amplia, "como si las piezas del puzzle comenzaran a encajar". Este elemento, continúa Alaya, es el sobrecoste de las pólizas que durante más de una década han estado soportando las arcas andaluzas y que ofrece, según la instructora, "un mayor sentido al presunto empecinamiento de la Junta de Andalucía de disponer de esos fondos públicos al margen de las garantías que ofrece el procedimiento legal de subvenciones".

Para Alaya, se trata de un sistema en el que la concesión de las ayudas públicas se convierte en el negocio con un presunto enriquecimiento que "debe repartirse entre múltiples intervinientes en el proceso". Por un lado, estaría la Consejería de Empleo otorgando las subvenciones, y de otro las consultoras, los intermediarios y los despachos de abogados.

Laboral



- Huércal-Overa y Pulpí ya forman a vecinos en turismo y mecánica

DIARIO DE ALMERÍA - pág:33 :: 25.03.2013



- Mujeres desempleadas acuden a un curso de inglés para ampliar su currículum

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:10 :: 25.03.2013

► **LEVANTE**

Huércal-Overa y Pulpí ya forman a 56 vecinos en turismo y mecánica

● La Junta ha destinado más de un millón para una casa de oficios y dos talleres de empleo

Redacción

La delegada de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, ha inaugurado esta semana una casa de oficios y visitado dos talleres de empleo que se están desarrollando en Huércal-Overa y Pulpí y gracias a los cuales 56 personas desempleadas, 24 de ellas menores de 25 años, reciben formación y realizan prácticas laborales en especialidades emergentes y con salida en el mercado laboral, como diseño gráfico, mecánica, instalación de equipos y sistemas de comunicación, técnico de micro-sistemas informáticos y agente de desarrollo turístico. Los tres proyectos, promovidos por los ayuntamientos de Huércal-Overa y Pulpí, están cofinanciados por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y el Fondo Social Europeo con 1.042.277 euros.

Valverde se ha reunido con los 56 alumnos y los ocho docentes de estos proyectos, así como con el alcalde de Huércal-Overa, Domingo Fernández, y el concejal de Empleo de Pulpí, Juan Bautista López. La delegada territorial les ha transmitido el "firme compromiso del Gobierno andaluz por acabar con la que hoy es la principal preocupación de los ciudadanos, el desempleo".

La responsable autonómica ha inaugurado la Casa de Oficios 'Huércal-Overa VIII', subvencionada por la Junta con 327.417 euros, que cuenta con 16 alumnos, todos desempleados menores de 25 años, que durante un año van



La delegada de Economía, el alcalde de Huércal-Overa; concejales, alumnos y docentes de la casa de oficios.

Cerca de mil beneficiarios en los 68 talleres

La responsable de la cartera de Economía de la Junta de Andalucía señala que "los talleres de empleo y casas de oficios son una de las principales medidas con que contamos para alcanzar este objetivo" y que "tienen el valor añadido de que suponen unos ingresos muy necesarios para muchas familias, a través de las becas salario". A lo largo de 2013 se van a desarrollar en la provincia de Almería 68 talleres de empleo y casas de oficios en los que van a participar 949 personas desempleadas con dificultades de inserción laboral.

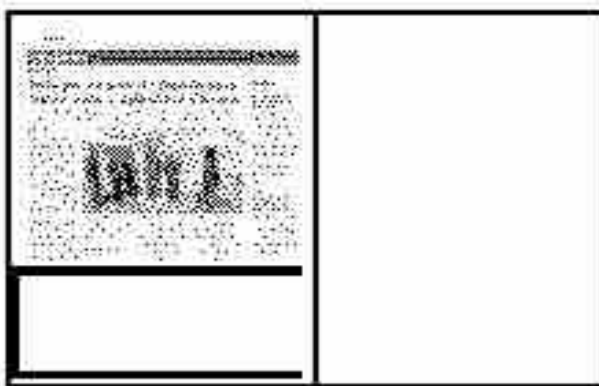
a recibir cualificación y a hacer prácticas en las especialidades de diseño gráfico y mecánica de vehículos ligeros. Esta iniciativa permitirá a los alumnos-trabajadores del primer módulo adquirir conocimientos en diseño, maquetación, impresión y serigrafía, con prácticas en la realización de carteles y folletos de actividades municipales y serigrafiado de vehículos y dependencias municipales. Por su parte, los alumnos-trabajadores de mecánica de vehículos ligeros harán el mantenimiento y reparación de los vehículos y maquinaria ligera propiedad del Ayuntamiento de Huércal-Overa.

La responsable autonómica también ha visitado el Taller de Empleo 'Actividades emergentes', que cuenta con 16 alumnos-trabajadores, todos desempleados mayores de 25 años, y una

subvención de 357.430 euros. El taller también cuenta con dos especialidades: instalación de equipos y sistemas de comunicación y técnico de sistemas microinformáticos.

Después ha conocido el taller de empleo en el que 16 personas desempleadas se están preparando para trabajar como agentes de desarrollo turístico en Pulpí, con la financiación de 357.430 euros de la Junta de Andalucía. Los alumnos y alumnas catalogarán los recursos turísticos del municipio y realizarán actividades de promoción, así como estudios de mercado sobre el sector, diseñando itinerarios en bicicleta por los principales puntos de interés turísticos, potenciando el turismo y rural y de aventura y organizando actividades como una ruta de la tapa o la puesta en valor de 'Las siete maravillas de Pulpí'.

D. A.



Mujeres desempleadas acuden a un curso de inglés para ampliar su currículum

LA VOZ
EL EJIDO

Una veintena de mujeres desempleadas del municipio participan desde comienzos de mes en un curso de inglés que, organizado por el Centro Municipal de la Mujer (CMIM), tiene como finalidad que las alumnas mejoren sus conocimientos básicos en esta lengua para poder acceder, con mayor facilidad, al mercado laboral.

La concejala de Servicios Sociales del Consistorio, Julia Ibáñez, ha explicado que "el objetivo de esta iniciativa es el de me-

jorar la empleabilidad de las alumnas a través del aprendizaje de las nociones básicas de una lengua que resulta hoy en día imprescindible para acceder al mercado laboral".

Acceder al mercado laboral

La edil ha recalcado que "desde el CMIM se están articulando medidas encaminadas a cubrir las necesidades de las mujeres del municipio en el contexto social actual". Se trata del segundo curso que se desarrolla en el muni-

cipio orientado a mejorar la formación de las alumnas y a ampliar su currículum con el aprendizaje de un idioma muy necesario para acceder al mercado laboral.

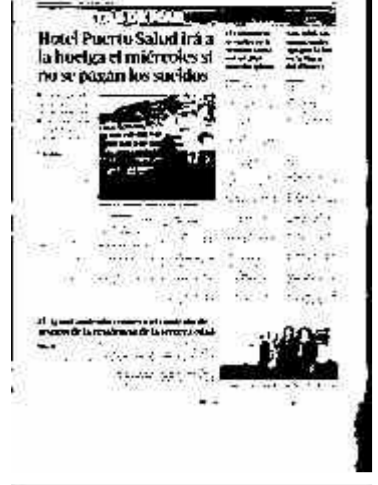
La iniciativa se encuentra enmarcada en la Unidad de Empleo para Mujeres (UNEM), un servicio que tiene como objetivo ofrecer las herramientas necesarias para mejorar la empleabilidad de las mujeres, especialmente de aquellas que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad. El curso, se desarrollará hasta el próximo 28 de mayo.



■ La edil de Mujer ha estado con las alumnas del curso de inglés. / LA VOZ



Sindicalismo



- **Hotel Puerto Salud irá a la huelga el miércoles si no se pagan los sueldos**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:31 :: 25.03.2013



- **Examinadores del carné de conducir temen que haya más agresiones**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:5 :: 25.03.2013

Hotel Puerto Salud irá a la huelga el miércoles si no se pagan los sueldos

- Los empleados llevan sin cobrar desde noviembre
- La empresa se comprometió a pagar 2 meses

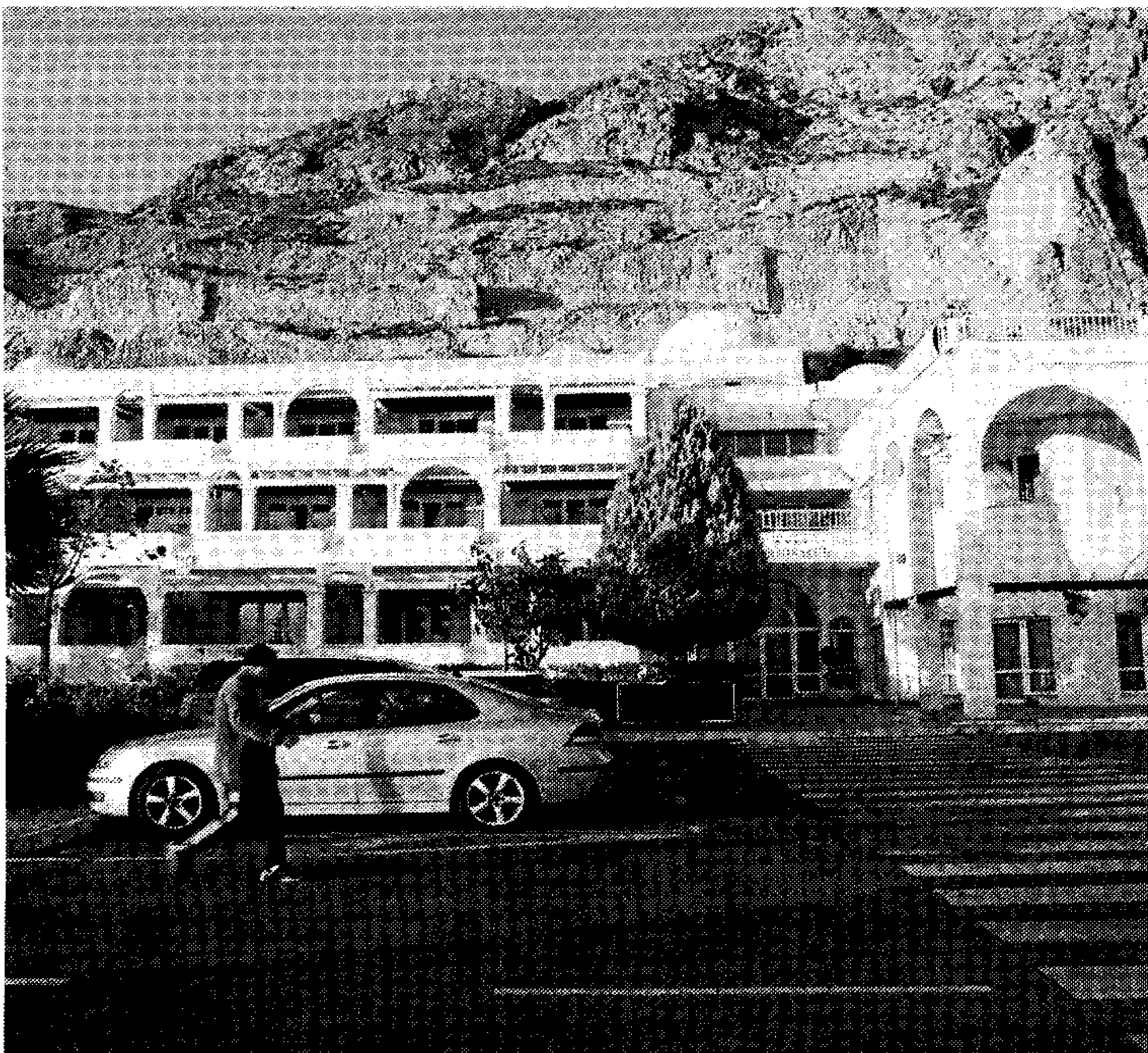
V. Hernández

La situación se ha vuelto insostenible. Los trabajadores de la residencia de ancianos Hotel Puerto Salud, ubicada en el Puerto Deportivo de Aguadulce, comenzarán este miércoles una huelga de forma indefinida si los actuales propietarios de la empresa, Kross Hotel, no pagan entre hoy y mañana al menos dos de las nóminas que adeudan a los empleados. Así lo decidieron la semana pasada, después de la reunión del Sercla en la que se han pactado unos servicios mínimos al 50% de lo habitual (excepto en el caso del servicio de hostelería, que funcionará normalmente), para atender a los usuarios dependientes y ofrecer los cuidados más básicos al resto de ancianos.

Mañana hay previsto otro Sercla en el que se ratificará la postura a seguir, dependiendo de si la empresa finalmente paga o no.

Los empleados piden a los familiares de usuarios del centro que los visiten de forma más regular para "echarles una mano" si finalmente no se llega a ningún acuerdo.

La directora de las instalaciones, Ana Martínez, confirma a Diario de Almería que los dueños se han comprometido a abonar dos de las mensualidades y a pagar



JAVIER ALONSO

Fachada de las instalaciones, ubicadas en el Puerto de Aguadulce.

Ana Martínez
Directora Hotel Puerto Salud

El equipo se está comportando como los verdaderos profesionales que son"

tar el pago de las que restan. En su caso, no se sumará a la iniciativa, aunque asegura que tampoco ha cobrado.

Los trabajadores irán a la huelga, pero estoy segura de que van a responder como vienen haciendo hasta ahora. Son grandes profesionales y saben dejar de lado su situación económica y personal cuando están trabajando".

En el centro hay 42 usuarios y

"todos necesitan cuidados, necesitamos que la situación se normalice lo antes posible".

Martínez asegura que aún es "positiva" pese a los continuos retrasos en el pago de las nóminas y confía en que no se tenga que llegar a otros extremos. "En último caso la justicia será la que tome cartas en el asunto".

En noviembre la anterior propietaria del establecimiento dejó la empresa en manos de Kross Media. Ni ellos ni los nuevos propietarios abonaron los sueldos de ese mes ni los de los siguientes. Los trabajadores llevan cinco meses sin cobrar y su situación económica se ha vuelto insostenible.

Han intentado vías como la manifestación a las puertas del centro sin obtener soluciones.

SEGURIDAD VIAL

Examinadores del carné de conducir temen que haya más agresiones

El nuevo reglamento de la prueba práctica les obliga a comunicar el resultado a los alumnos en la calle y han pedido a la DGT hacerlo en la sede provincial

LORENZO ROBLES
REDACCIÓN

El nuevo reglamento del examen práctico de conducir determina que han de ser los examinadores los que tiene que comunicar al alumno el resultado de su prueba, ya sea que ha aprobado o que no puede ser catalogado como apto. Y han de hacerlo cada dos alumnos examinados, con lo que las comunicaciones se producen en la calle, donde haya acabado la prueba.

Esta nueva situación ha hecho que los examinadores hayan pedido a la Dirección General de Tráfico (DGT) que esa comunicación se haga en la sede provincial porque temen que se incremente el número de agresiones verbales o físicas que reciben por parte de los alumnos o profesores de autoescuelas.

En Almería no se ha producido ninguna agresión física desde 2010, pero no son infrecuentes los insultos o los momentos de tensión, los cuales podrían aumentar ahora. Sin embargo, hasta el momento, la DGT no ha accedido a esta petición de los examinadores.

Insultos y malos modos

Manuel Santiago es uno de los 13 examinadores de tráfico que hay en la provincia de Almería, aunque está en excedencia debido a que es el representante nacional del sindicato CSIF ante la Dirección General de Tráfico. Ex-

FORMACIÓN



Convenio entre UAL y la Confederación Nacional de Autoescuelas

La UAL y la Confederación Nacional de Autoescuelas han firmado un convenio de colaboración que permitirá vehicular las actividades relacionadas con los cursos de educación vial. En la actualidad, la UAL desarrolla un Máster propio de Movilidad Sostenible y Educación Vial que cuenta con 23 alumnos, de los cuales 4 proceden de América Latina.

plica que "insultos y malos modos por parte de alumnos y algunos profesores de autoescuela es el pan nuestro de cada día. Afortunadamente, desde el año 2010 las agresiones físicas a un examinador de tráfico son considerados un atentado a la autoridad, con lo que estamos más protegidos ante la justicia y una posible sentencia tras una demanda por agresión".

En estos primeros dos meses desde la implantación del nuevo

reglamento, no ha habido ninguna agresión física, pero los examinadores se sienten más indefensos que antes.

Formación

Santiago explica que los examinadores se están formando para "afrentar el momento de comunicar al alumno que ha suspendido la prueba práctica de la mejor manera posible, desde un pun-

to de vista psicológico, para lograr que acepte el resultado de la prueba con normalidad".

La petición que han hecho estos profesionales a la DGT es que puedan acompañar a los alumnos no aptos a la sede provincial y allí, con la seguridad que ofrece el entorno y después de que haya pasado un tiempo desde que acabó el examen; comunicarles el resultado. Por el momento "han hecho oídos sordos".

Errores en el pago por banco de las multas de tráfico

CSIF también ha denunciado el cobro indebido de las multas de tráfico por parte del Banco Santander, aunque no ha dado una cifra exacta de irregularidades producidas en la provincia. Errores en el cobro de las sanciones que llega después de que la DGT haya eliminado el pago de las multas en efectivo en la sede provincial, de forma que desde el pasado 4 de marzo sólo es posible abonarlas vía telefónica, por Internet, en entidades bancarias o con tarjeta de crédito en la sede provincial de la DGT.

Este sindicato denuncia que el cobro está siendo llevado a cabo incorrectamente ya que esta entidad no está teniendo en cuenta las bonificaciones a las que tienen derecho los ciudadanos cuando se abonan los importes dentro del plazo estipulado o la aplicación sobre sanciones que ya llevaban los descuentos previstos.

Un problema informático

El problema parece ser que está provocado porque la DGT no se ha encargado de compatibilizar este sistema de abono de la entidad bancaria con el de Tráfico, el cual funciona mediante el sistema Inditraf, que reconoce automáticamente el descuento aplicable en cada caso. En consecuencia, CSIF recomienda a los usuarios que acudan a la Jefatura de Tráfico en caso de duda, para saber si tienen derecho a devolución de alguna de las sanciones abonadas desde el pasado marzo.

DOS MESES DESDE SU IMPLANTACIÓN

La valoración de los nuevos test y pruebas prácticas debe esperar

CSIF hace una valoración del nuevo examen de conducir después de dos meses desde su puesta en marcha, aunque considera que los resultados aún no son significativos. La nueva prueba ha registrado en la provincia de Almería un incremento de un cuatro por ciento en el

número de aprobados con respecto a la media del año 2012, aunque para evaluar los resultados de este cambio en el tipo de prueba "habrá que esperar al mes de junio".

No obstante, a juicio del sindicato, "la crisis ha favorecido la mejor formación vial y la im-

plantación de este examen, debido a la disminución del número de ciudadanos que acuden a las autoescuelas. En esta línea, con este nuevo sistema el profesor puede y debe dedicar más tiempo al alumno y no debemos olvidar que el nivel de formación depende directamente del nivel de exigencia de la DGT". Para CSIF esta tipología de examen llega a España respecto al resto de países europeos con dos años de retraso, aunque valora positivamente su implantación.

CENTRO DE FORMACIÓN
CENTRO DE NEGOCIOS CARRIDA PLAZA
CENTRO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD PRIVADA

ABIERTO PLAZO MATRÍCULA

Plazas limitadas!

Academias Péndulo

NUEVOS CURSOS

- Vigilancia en actos deportivos y eventos públicos.
- Vigilancia que presten servicio de respuesta ante alarmas.
- Vigilancia en urbanizaciones, polígonos, transportes y espacios públicos.
- Vigilancia en servicios de radioscopía.

Y cursos de conducción evasiva y segura en el circuito de Almería.

www.academiaspendulo.com info@academiaspendulo.com MÁS INFORMACIÓN: 950 314 769



- El canto de saeta resuena en la iglesia de la Anunciación

DIARIO DE ALMERÍA - pág:19 :: 25.03.2013

► CERTAMEN DE SAETAS EN FIÑANA

El canto de saeta resuena en la iglesia de la Anunciación

● La hermandad Juvenil ha celebrado el 2º certamen. El martes se hará la entrega de premios

Carolina Crespo

El pasado sábado se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación de Fiñana la segunda edición del certamen de saetas, una actividad que impulsa la hermandad Juvenil de Jesús Cautivo y María Santísima de Los Dolores, que se fundó en el año 2008 para su salida procesional en 2009. En este certamen han participado siete concursantes.

El jurado compuesto por cinco miembros del mundo del flamenco y la propia semana Santa fiñanera han decidido otorgar los premios a Emilia Barón Salvador y Celestina Mesa. El hermano mayor de la hermandad juvenil, Jesús González Clares, ha informado que al finalizar la procesión de Martes Santo se hará la entrega de premios de



La concursante más benjamina del certamen.



Una de las participantes en su actuación.

los ganadores del II certamen de saetas solidario 2013.

"Solidario porque la entrada para asistir a este evento se destinará, como ya lo hicimos el año pasado a un comedor social de Almería", ha explicado Jesús Gon-

zález Clares, que indica que: "Esta actividad surge a través de la iniciativa que puso en marcha el pasado año el hermano mayor de la cofradía Jesús González, llevando con ello la idea de profundizar más a los jóvenes en la se-

mana santa de una manera diferente y emotiva para el pueblo".

La hermandad Juvenil procesiona dos pasos bajo trabajaderas por jóvenes cofrades del pueblo. El lunes Santo procesiona la imagen de Jesús cautivo y la virgen de

los dolores, mientras que el Martes Santo saca a la calle la talla de Jesús nazareno y la virgen de los dolores bajo palio. Por tanto la hermandad tiene todo preparado, si el tiempo no lo impide, para salir a la calle esta noche y recorrer las calles de este municipio de la comarca del Nacimiento.

La talla de la virgen de los dolores es una imagen del año 2007, que fue restaurada tres años después. La imagen de Jesús Cautivo es una imagen del año 2008, tallada de cuerpo entero en el año 2010 por el hermano mayor de la cofradía, Jesús González Clares. Como dato curioso cabe destacar que las dos imágenes son hechas

Es un festival solidario y la entrada recaudada se destina a un comedor social de Almería

por este joven cuando tenía 16 años.

Este joven de 19 años, que estudia en la Universidad y que siente la Semana Santa con pasión y fervor, asegura que para él el momento más emotivo y que siente con más fervor "es el momento en el que los pasos avanzan al son del canto de una saeta en la ermita de nuestro padre Jesús, y quizás la entrada de la virgen el martes santo bajo palio, sea uno de los momentos más entrañables de la cofradía". Quizá el impulso de esta hermandad por sacar adelante este concurso solidario de saetas, que va a por su tercera edición.

FOTOS: DIARIO DE ALMERÍA